

EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.502

EDICION DE LA MAÑANA

Mañon, Mártes, 17 de Mayo de 1898

LA CUESTION IMPORTANTE

Madrid 12.

Aunque lentamente, la crisis aterradora de estos últimos días se está conjurando, merced á las medidas del Gobierno, al patriotismo de los representantes del país y al concurso de la prensa periódica.

Los agiotistas han salido en gran parte chasqueados, y lo que esas gentes que se pasaron de listas han dejado de ganar, viene redundando en beneficio de las clases necesitadas.

El Sindicato que regulaba á su arbitrio el precio de los francos, de que nos habló «El Imparcial», tendrá al fin que limitar su negocio y refrenar sus codicias, puesto que el cambio internacional experimenta notable descenso.

Si á esto se añade que el debate político del Congreso iniciado por el señor Salmeron ha fenecido, á Dios gracias, en medio de la indiferencia general y que el «bill» y los recursos económicos que pide el Gobierno quedarán en breve despachados en las Cortes, es de creer que la situación, no obstante su natural gravedad, entre un periodo de alivio que consienta hacer frente á las necesidades imperiosas que nos rodean.

En nuestra edición de la mañana hemos apuntado algunas observaciones por vía de explicación á la baja de los cambios, que todo el mundo saluda con regocijo. Pero el asunto es de tal interés, que no han de holgar seguramente cuantos elementos de estudio se aporten para fijar y esclarecer las causas á que obedece esta mejora.

Del periódico «El Correo» es la siguiente indicación:

«Dicen algunos telegramas de París, que un Banco de aquella capital, el Banco de París y el de los Países Bajos (que por cierto tiene íntimas conexiones con nuestro Banco Hipotecario y con el Banco Hispano-Colonial), ha facilitado al Gobierno de España 40 millones de francos; lo cual, siendo exacto, como parece por los síntomas, explica perfectamente el alivio sentido en los francos.»

«La Epoca», más explícita, examina este asunto en la siguiente forma:

«Al leer el balance del Banco de España anteayer, debía suponerse que no solo había hecho alto la subida de los cambios internacionales, sino que era segura la baja y la terminación del agio en grande escala.

Para evitar que cada pedido del Gobierno para situar fondos en el extranjero ó determinase la elevación del cambio desde 2 á 5 puntos, y que á veces no se encontraran francos ó libras á ningún precio, ha creído, tanto el Gobierno como el Banco de España, que era un deber de prevision reunir la mayor cantidad posible de fondos en el extranjero, tanto con el fin de poder atender en todo instante cuantas nece-

sidades ocurrieran sin dificultades ni aplazamientos, como para poner coto de una vez á la especulacion abusiva.

A eso ha obedecido que días atrás adquiriera el Banco cuanto papel se le ofrecía sobre el extranjero, y que el ministerio de Ultramar aceptase reconocido una generosa oferta hecha por los Bancos Hipotecario y de París y los Países Bajos, con lo cual ha podido reunirse en poder de corresponsales de nuestro primer establecimiento de crédito en las capitales extranjeras la importante cantidad de 97 millones de francos.

Una vez hechas estas operaciones, el Banco ha dejado de adquirir papel—á no ser que se le ofrezca en condiciones muy ventajosas y los que creían que podía sostenerse el cambio á 115, ó tal vez subirlo más, se han encontrado chasqueados en sus combinaciones, puesto que el Estado, y menos el Banco, no necesitan comprar francos ni libras ni en este mes ni en el que viene, y, por tanto, sólo pueden colocarse para las reducidas operaciones mercantiles que se hacen, inferiores á la oferta de papel.

Por eso bajó ayer el cambio 20 puntos, y es probable que hoy descienda más, pues por la mañana ya se cotizaba de 70 á 80, cuando ayer quedó oficialmente á 95.

Espérase que, gracias á esa medida de prevision, que algunos creían perturbadora, no volverán á elevarse los cambios á la enorme cifra que alcanzaron, y que, por el contrario, se ha dado un paso hacia la normalidad y la extirpacion del agio.

Lo que no ha hecho el Banco de España ha sido comprar oro en la plaza porque no le convenia, y era preferible que fuese á manos de particulares.

Tampoco ha influido hasta ahora en la baja del cambio el proyecto para limitar el pago del exterior en francos á los que lo tengan domiciliado en el extranjero, y convertir ese papel en Deuda exterior. Hasta ahora no ha influido ese proyecto en los cambios.

Lo que importa es que hayan descendido y que sigan bajando, por nuestro crédito y para evitar gastos y perturbaciones.»

Sea de ello lo que fuere, bueno es que vayamos caminando á la posible normalidad y que la baja iniciada continúe con firmeza para evitar que los patriotas de nuevo cuño se vengán aprovechando de la «muletilla del alza» para encarecer los artículos de primera necesidad, vendiendo á precio elevado las existencias que adquirieron á precios normales.

En Madrid se ha dado el caso de haber llegado á encarecerse el «queso de Villalon», por la subida de los francos.

Insistimos en esta campaña, é insistiremos nuevamente, si esa polilla de especuladores trata de lucrar en las

desdichas de la patria y con las necesidades del menesteroso.

Creemos que estas cuestiones son más interesantes que descifrar el sentido de las lucubraciones políticas de nuestros diputados.

(«El Noticiero Universal.»)

EL CANAL DE SUEZ

Con motivo de la última disposición que se dice adoptada por el Gobierno mandando salir nuestra escuadra para el archipiélago filipino, con el objeto de recuperar la plaza de Cavite tomada por los norteamericanos, se ha discutido si el canal de Suez se encuentra abierto en caso de guerra para el paso de los buques de cualquiera de las naciones beligerantes.

A este propósito, hemos de recordar que en 24 de Octubre de 1887 se firmó el convenio anglo-francés sobre la neutralizacion del istmo y canal de Suez, «el cual así en tiempo de guerra como en la paz, estará siempre abierto á los buques mercantes y de guerra, sea cual fuera su pabellón». No podrá ser objeto de bloqueo ni obstruirse el canal de agua dulce como indispensable al marítimo; se respetarán el material, los establecimientos y obras de ambos canales; no se construirá fortificacion ninguna que pueda servir para operaciones ofensivas contra el canal marítimo, en el cual tampoco podrá hacer estacion ningún buque de guerra. Solo en Suez y Port-Said se consentirá que estacionen, pero no más de dos por cada nacion. En tiempo de guerra, las naciones beligerantes no podrán desembarcar ni tomar en el canal ni en los puertos de acceso, tropas ni municiones ni material de guerra, ni se consentirá acto de hostilidad en los puertos ni á menos de tres millas marinas de las riberas.

Es, pues, indispensable que nuestra escuadra podrá marchar á Filipinas atravesando el canal de Suez, y si el Gobierno americano quisiera reforzar la suya para poder combatir con ventaja á la nuestra, necesitaría tomar sus buques del Atlántico, teniendo que dar forzosamente la vuelta á toda la América del Sur por el cabo de Hornos, con lo cual invertirían en llegar á Filipinas doble tiempo que nuestros barcos.

LOS REPUBLICANOS

contra las defensas de España

La cordura y la resignacion jamas han sido patrimonio de los partidos extremos. Cuando la Providencia nos deja de su mano y caen sobre nosotros los tremendos días de prueba que atravesamos, parece según las teorías de estos partidos famélicos que es deber de todo patriota echar por el atajo y sin usar de la razon que es la facultad más admirable del hombre, lanzarse en medio de alaridos de venganza con-

tra todo lo que significa gobierno y autoridad.

Conviene hoy á nuestros propósitos de prudencia y serenidad ante los peligros presentes y futuros, recordar á los que más chillan que ellos han sido los que han preparado desde su campo las calamidades que nos afligen. Nos dirigimos á los republicanos, quiénes aunque parezca paradoja, desde la oposicion han causado estragos reales y positivos, como los causara el caballo del Cid después de muerto su amo, en el campo de sus enemigos. La prueba es bien sencilla para los que tengan memoria y armario donde guardar los discursos y escritos de esos Dulcamaras ineptos, para quienes sus recetas y fórmulas de hoy se convierten en activos venenos al cabo de corto tiempo.

Castelar, el republicano hacia el que convierten muchos inocentes sus miradas, es el que hoy el pueblo debería llevar á la barra y exigirle estrecha cuenta de sus torpes imprevisiones. Sin ser Gobierno ha causado el mal; nueva purga de Benito ha obrado su efecto desde la botica.

«El presupuesto de la paz y de la libertad»—fórmula sagrada que los manes de Castelar inventaron para castigo de todos—este ha sido nuestro enemigo. Aunque desconsoladores vamos á publicar los párrafos por los que se deduce la extremada locura del extribuno.

En el periódico «El Globo» á la sazón órgano de los posibilistas, publicaba Castelar en Noviembre de 1892 unos artículos defendiendo el tal presupuesto y decía: «... mientras la subida del señor Sagasta signifique la conservación del presupuesto de Guerra y Marina tal como están, ó el aumento de fuerzas militares de mar y tierra, bien puede ponerse desde hoy mismo el partido liberal en remojo y salmuera, pues la opinion pública motor único de su ascension al Gobierno, le dejará por completo abandonado á la triste suerte reservada en las democracias para quienes nada significan y representan. Si deben continuar los casolismos póstumos, la echada en el Nervion de millones y millones ahogados allí, la salida continúa de nuevos oficiales que se suman desde los colegios repletos á los veinte y tres mil existentes, la fundicion de cañones para una guerra imposible, cuando necesitamos cañones de chimenea para la industria y el trabajo eterno, esa multiplicacion de fuertes en la frontera, que nos recuerdan aquellas torres de los telégrafos ópticos erigidas cuando ya funcionaban en el mundo de la libertad los telégrafos eléctricos, esos mil ascensos dados en una sola Gaceta, bien se está San Pedro en Roma y el señor Sagasta en Avila.»

Este párrafo por sí solo basta para que se convenza el país de la ineptitud,

de la carencia de condiciones de gobernante que adornan al menos calamitoso y al más perspicaz de nuestros republicanos. Pero a pesar de constituir esto un colmo de imprevisión, aún daremos a luz nuevos párrafos que hagan bueno al transcrito.—A. de A.

Telegramas

Madrid 12.

Los diputados catalanes han presentado hoy al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Mientras los cambios no bajen del 33 por 100, se establecerán derechos de esportación sobre las primeras materias, lanas sucias, simientes de seda y desperdicios de seda, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Siendo el cambio superior al 23 por 100 y no excediendo del 50, el derecho de esportación será del 10 por 100.

2.ª Cuando exceda del 50 por 100 y no pase del 80, será el 20 por 100.

3.ª Cuando exceda del 80 por 100 será el 25 por 100.

Artículo 2.º Estos derechos de esportación se aplicarán sobre las valoraciones oficiales establecidas por la Junta de aranceles y valoraciones.

—El «Heraldo de Madrid» de esta noche publica un artículo titulado: «Acabaron las dudas», en el que afirma terminantemente que a las nueve de la mañana de hoy ha entrado la escuadra española en el puerto de Saint Pierre, capital de la isla de la Martinica.

—Telegrama particular:

Habana 11.—A las ocho de la noche comienzan a recibirse aquí noticias de la brillante defensa que hicieron las escasas fuerzas con que contaba la ciudad de Cárdenas al ser atacada por los norteamericanos.

También se han hecho dignas de elogio las señoras y señoritas de la población pertenecientes a la Cruz Roja, pues durante el bombardeo estuvieron asistiendo a los heridos con riesgo de sus vidas y prestando toda clase de auxilios a los combatientes.

El cañonero «Antonio López», único buque que sufrió averías después de haber combatido heroicamente, es el antiguo remolcador de la Compañía Transatlántica, que ha sido armado con un cañoncito.

Durante el combate recibió doce disparos de los buques enemigos y apesar de esto siguió batiéndose hasta agotar las municiones, y solo entonces se retiró con averías.

El arrojado de sus tripulantes es objeto de la admiración general.

El bombardeo se llevó a cabo por los buques norteamericanos sin preceder aviso alguno.

Por esta causa es posible que se formulen reclamaciones por los súbditos extranjeros.

Los intentos de desembarco en Cárdenas y Cienfuegos obedecían indudablemente a un plan combinado con las partidas insurrectas.

Estas fueron batidas ayer por nuestras tropas cuando trataban de concentrarse, sufriendo duro castigo.

Al verse rechazados y vencidos los insurrectos tuvieron que apelar a la fuga.

Por nuestra parte no se han experimentado muchas bajas.

Se ha confirmado la noticia de haber sido visto en aguas de Haití un crucero español que perseguía a otro norteamericano.

En esta capital hay gran ansiedad por conocer el paradero de la escuadra española desde que circula el rumor de que se halla cerca de estas aguas.

De un momento a otro esperamos sucesos de trascendencia.

Cotización oficial

Madrid 16.—4 t.

4 por cien interior.....	46'20
Idem Exterior.....	57'80
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	58'50
Idem id. del 90.....	47'25
Acciones Banco España....	306'50
Comp. Arrend. Tabacos....	189'00
Aduanas.....	71'10
Filipinas.....	52'50
París a la vista.....	74'50 a 75'00
Londres a la vista.....	00'00 a 00'00
Idem a 60 días vista.....	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.....	00'00 a 00'00

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 10 Mayo.—1 ternero, 219 kilos,

Alcaidús de Bernardo (Alayor); 2 carneros, 33, Bintaufa; 2 id., 24, Loreto (Alayor); 6 id., 61, Binixems (S. Cristóbal), y 2 id., 17, S. Jordi (id.).

Día 11.—1 ternero, 204 kilos, Torra del Rey (Villa-Carlos); 6 carneros, 89, Binicudrell de Dalt; 2 id., 23, uno de Furmet y otro de Biniefús (Alayor), y 2 id., 26, Propios.

Día 12.—1 ternero, 188 kilos, Addebuset; 1 id., 252, Sta. Merguelida (Villa-Carlos); 1 id., 155, Alfeveret; 1 carnero, 14, Furmet; 1 id., 15, Bintaufa; 1 id., 22, Turelló de Francisco; 1 id., 20, Sta. Merguelida (Villa-Carlos); 2 id., 26, ne Vermea, y 7 id. y 4 cabras, 112, Vuimenó Nou (Alayor).

Día 13.—1 ternero, 234 kilos, Santa Catalina; 1 id., 351, Pedro Orfila (San Clemente); 1 id., 106, Teletí de Pedro; 1 id., 134, Torrellisá Vey (Alayor); 1 carnero, 11, St. Roch (id.); 1 id., 11, Puigmal; 2 id., 26, Furmet; 6 id., 86, Cutaina de Lorenzo, y 2 id., 26, Bintaufa.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 16.—10 m.

El cañonero «Callao» que se supone haya sido apresado por la escuadra americana que operaba en aguas de Manila, procedía de las islas Carolinas y salió de aquel punto antes de conocer la declaración de guerra.

Madrid 16.—12'40 t.

Un telegrama oficial de Cuba confirma el encuentro de los cruceros «Conde de Venadito» y «Nueva España» con cinco buques enemigos.

Con este combate se ha logrado el objetivo que nuestros buques se habían propuesto, que no era otro que el de atraer a las aguas de Cuba la escuadra americana; pues ayer solo había tres buques enemigos, y hoy hay diez de ellos.

Madrid 16.—2 t.

El Sr. Sagasta ha entregado a la Reina las dimisiones de los ministros, las cuales han sido aceptadas por S. M., encargando de nuevo al Sr. Sagasta la reorganización del Ministerio.

Las Cámaras suspenderán sus sesiones interín se resuelva la crisis.

Madrid 16.—4 t.

Cayo-Hueso.—Dícese que se trata de cangear los prisioneros militares cogidos en el vapor «Argonauta» con los periodistas yankees prisioneros en Cuba.

Madrid 16.—8'16.

El Sr. Maura conferenció también con el Sr. Sagasta. Este le indicó que pensaba formar un Gabinete de altura.

Hallándose indispuerto el Sr. Garmazo no ha podido contestar todavía, pero lo hará mañana.

Madrid 16.—10'45 n.

Las Cortes han acordado un crédito de cien millones de pesetas para la construcción de buques de combate.

El Sr. Silvela supone que el nuevo Ministerio servirá de puente a otro de altura.

Madrid 16.—11 n.

La escuadra volante americana, desorientada por las hábiles evoluciones de la española, ha entrado en el puerto de Charleston.

Madrid 17.—2'40 mad.

La escuadra española ha salido de Curaçao con rumbo desconocido.

Al entrar en Lisboa un acorazado inglés echó a pique a un buque mercante.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN LIQUIDACION

Se liquidan con grandes rebajas todas las existencias de los géneros del establecimiento de José Sicre por retirar el comercio.

26, ARRAVALETA, 26

HOMEOPATÍA

NUEVA FARMACIA HOMEOPATICA DE AMADO GORT
CALLE DE STA. ANA 5--BARCELONA

Este establecimiento se ocupa exclusivamente en la pulcra preparación de medicamentos homeopáticos que gracias a sus virtudes medicas son los únicos recomendados por la Academia Médico Homeopática de Barcelona. Elegantes botiquines para familia desde 10, 12, 15, 17, 20, 35, 50 etc. hasta 2.500 pesetas, para hospitales. Obras de Homeopatía, precios limitados. Jabón finido antiherpético a 2'50 pesetas. Pastillas homeopáticas para el catarro, toses 2 pesetas. Pergante homeopático Gort (globulas) 2'50 pesetas. Dentrífico homeopático 2 pesetas. Reconstituyente homeopático contra la Anemia y escrofulismo 2'50 pesetas.

Para vender

La casa calle de San Lorenzo, 18, que hace mas de 30 años está destinada para tienda de comestibles.

Para su ajuste pueden dirigirse calle de Sta. Teresa, n.º 29. 6—1

BURRO

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, hay uno para vender.